



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

14 MAR. 2022 16:17:30

Entrada **201027**

PREGUNTA PARLAMENTARIA

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Joan BALDOVÍ RODA
Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO

El Diputado de Compromís, Joan Baldoví Roda, presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, las siguientes preguntas al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

A 14 de marzo de 2022

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 23 de febrero recibimos respuesta del Gobierno a la pregunta de este diputado sobre el PAN-22 y el nuevo sistema de financiación autonómica. Coincidimos con el Gobierno que la población ajustada no es el único elemento que configura el sistema de financiación, y que hay otros aspectos estructurales del sistema que también deben abordarse necesariamente para definir un verdadero nuevo Sistema de Financiación Autonómica. Consideramos que la propuesta sobre la población ajustada no puede considerarse suficiente para acometer la necesaria y urgente reforma del actual sistema de financiación. Para las valencianas y los valencianos, como principales damnificados por el actual sistema, pero también para alcanzar un sistema de financiación justo para todas y todos, se requiere también contemplar cuatro elementos más:

1. La suficiencia dinámica que garantice la financiación para el ejercicio de las competencias autonómicas de acuerdo con la evolución de las necesidades de la población, es decir, que si la Sanidad requiere de más recursos por el envejecimiento de la población, el modelo de financiación se adapte automáticamente.
2. La revisión del equilibrio vertical de recursos entre niveles de gobierno, es decir, entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas que, entre otras competencias, gestionan tres de los cuatro servicios que integran el Estado del Bienestar.
3. La revisión de la estructura de fondos que integran el sistema de financiación y el porcentaje de nivelación, que también son aspectos

**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL**

14 MAR. 2022 16:17:30

Entrada 201027

estructurales, y que en el caso de la Comunitat Valenciana distorsionan gravemente la financiación per cápita que recibe.

4. Finalmente, y una vez recibido el informe de los expertos sobre la reforma tributaria, ya se puede concretar una nueva propuesta sobre la participación de las Comunidades Autónomas en la gestión y recaudación de las diferentes figuras impositivas, que garantice la suficiencia y liquidez de las CCAA, a través de la cesta de tributos en los que participan, profundizando en su autonomía y responsabilidad fiscal.

Teniendo en cuenta todo ello, presento la siguiente:

PREGUNTA PARLAMENTARIA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno remitir a las Comunidades Autónomas, al igual que ha realizado con la “Propuesta para el cálculo de la Población Ajustada”, los documentos con su propuesta inicial sobre cada uno de los aspectos estructurales anteriores, pendientes y necesarios para avanzar en la configuración del nuevo sistema de financiación autonómica?.

Documento firmado electrónicamente

Joan Baldoví Roda
Diputado de Compromís